

**DOÑA MARÍA CAROLINA SUÁREZ NARANJO, INTERVENTORA DEL ILUSTRE
AYUNTAMIENTO DE LA ALDEA DE SAN NICOLÁS**

CERTIFICA: Que **NO EXISTEN OPERACIONES DE PRÉSTAMO, CRÉDITO Y EMISIONES DE DEUDA PÚBLICA EN TODAS SUS MODALIDADES; AVALES Y GARANTÍAS EN CUALQUIER CLASE DE CRÉDITO; Y OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

